

Acta de Visita

Centro	: CP ARICA
Director	: ROBERTO MALDONADO SOTO
Correo electrónico	: roberto.maldonado@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Arica y Parinacota

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	23/05/2019
3	Hora inicio visita	12:30
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil (Centro Penitenciario Arica)
6	Dirección	Cuesta de Acha s/n
7	Comuna	Arica
8	Año Construcción	1999
9	Fono	2262156
10	Fecha de emisión de informe	02/12/2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Nelson Bravo Palma, Comandante
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Pedro Sandoval Barriga, Sargento Primero

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Ssa. Paulina Zúñiga Lira	Juzgado de Garantía Arica	
14	Srta. Karin Basualto Herrera	Servicio de Salud	
15	Sr. Juan Barraza Barrella	Universidad de Tarapacá	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Srta. Andrea Villegas Santander	CORFAL	
17	Sr. Sebastian Doizi Codoceo	CORFAL	
18	Sr. Gabriel Apaza Vásquez	Defensoría Penal Pública	
19	Sra. Gilda Riveros Alvarez	Seremi de Educación	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No hay sobrepoblacion. Hay 16 plazas, y solo hay 4 jvnes. No hay seccion femenina habilitada.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	Traslado de jovenes a SSJJ mas cercanas.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?	Si, hay baja poblacion
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado la Sección o la Unidad	Hay mejoras, intervenciones personalizadas y se recuperan las intervenciones no realizadas.

N°	Pregunta	Respuesta
	Penal al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si la Sección Juvenil ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene al interior de la Sección. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución?	Solo se indica que se respeta la voluntad del adolescente, Actualmente solo hay hombres
6	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay Seccion juvenil femenina, por lo que no existirían criterios.
7	De contar la Sección con un procedimiento de distribución ¿Este se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	Si hay instrumentos, lo aplica GENCHI se llama "PCR-L" actualizan a los jovenes cada 6 meses o un año.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Si hay criterios, no se aplica pero se respeta la autodeterminacion de los jovenes
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se nota una mejora en las condiciones estructura de la seccion juvenil, lo que favorece las intervenciones.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar sistema de intervencion de los jovnes, pues esto esta a cargo de empresa licitada
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mejora en el estructura de la seccion, hay pequeñas plantaciones.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejora en condiones habitacionales

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Si, lo hay presente, de todas las plantas y equipo de intervencion.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Sistema de turno se actualiza una vez al mes, hay funcionarios de plantas 2 quines trabajan semanal mente en ls seccion 24 horas, y planta 1, 44 horas semanales. Planta 3 44 horas y equipo de internveion 44 horas.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No se ve falencias, incluso tienen turnos de emergencias
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Han recibido capacitaciones de genero, seguridad e intervencion en crisis, las que se considera pertinentes.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay mujeres en SSJJ, pero si el personal ha recibido capacitacion de genero
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se logra apreciar personal comprometido con el proceso de intervencion de los SSJJ
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Rotacion constante de profesionales por sistema de licitacion anual

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar sistema de profesionales a cargo de las intervenciones a fin de mantener vinculo de confianza por mas tiempo con los juvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejora en lo visual del centro, y presencia de todo el equipo a cargo de intervencion.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí. Existen espacios para implementar las medidas de segregación impuestas en la norma. Al momento de la visita, no existen mujeres que se encuentren cumpliendo sanción bajo este régimen, sin embargo, de generarse algún ingreso existe una dependencia separada con todas las condiciones adecuadas. Se observa que las condiciones y características del lugar, en general, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Se observa que las condiciones del lugar, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Todos los espacios se encuentran limpios y con un adecuado funcionamiento. Las habitaciones tienen buena luminosidad y ventilación. Todas estaban aseadas y ordenadas y cada cama con los insumos apropiados, sabana, frazada y cobertor. En los espacios comunes, como comedor al aire libre, existen mesas y bancas, limpias y ordenadas, en el cielo existe una cubierta hecha de pequeñas tablas, pintadas que además de otorgar sombra aporta positivamente a la estética del lugar. El patio estaba limpio, las paredes pintadas con alegres y llamativos colores. Los jóvenes se encontraban en el patio, separados por razones de seguridad, en sectores abiertos pero techados. Existen dos salas multiusos, limpias y ordenadas. También se implementó un sistema de calefacción de agua a través de un termo de importantes dimensiones que asegura la entrega adecuada de agua caliente a los usuarios Destaca la
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	implementación de un pequeño huerto, muy bien cuidado, y de la ornamentación con diversas plantas colgantes, todo lo que contribuye positivamente al bienestar de los usuarios. En este sector también existe un horno de tambor de buenas dimensiones y confección, para ser utilizado por los usuarios. Cuentan asimismo con lavadora y sector de lavado, que se encontraba muy limpio y en adecuado funcionamiento. Sí. El Centro dispone de agua potable y luz eléctrica permanentemente. Cuentan también con agua caliente. Los problemas de agua que se habían observado en visitas anteriores se han corregido, por lo que, los jóvenes no se ven afectados con los problemas que en esta materia aquejan a las demás dependencias del Centro Penitenciario.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si. El equipamiento y las condiciones del lugar, en general, resultan adecuadas para las necesidades de los jóvenes y el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros, observándose satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Prácticamente todos los espacios han sido refaccionados y pintados, y se evidencia una búsqueda de parte de los encargados de otorgar a los jóvenes las mejores condiciones posibles, destacando las medidas que se explicitaron en la parte previa de este informe.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	El Penal cuenta con una sala cuna denominada "Los Castorcitos", que en el caso de requerirse podría ser destinado a este fin. En el sector dispuesto para las mujeres, por sus dimensiones y características, perfectamente es posible instalar dependencias especiales para madres con niños menores de dos años que podría cubrir tal necesidad adecuada y dignamente. Sin embargo, actualmente no existe ninguna usuaria mujer ni alguna que se encuentre en el supuesto descrito en la consigna.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	En el interior del CP Arica, no existen dependencias especiales para la atención de salud de los jóvenes dentro del módulo. En caso de requerirse atenciones en este sentido, estas son cubiertas por la enfermería del penal, la que cumple con los estándares adecuados de higiene e infraestructura al efecto.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa que las condiciones de infraestructura, equipamiento, y características del lugar, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas

N°	Pregunta	Respuesta
		cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Se percibe un interés de quienes están a cargo de la sección en mejorar permanentemente las condiciones en que los jóvenes han de cumplir sus sanciones, otorgándoles espacios que no sólo cumplen el estándar exigible, sino que también de entregarles un entorno más agradable. Se observa una carencia de implementos para que los jóvenes tengan mayores espacios de recreación, y para el uso útil de sus tiempos libres, por ejemplo, libros, revistas, juegos de mesa, etc. Continuar con las medidas de cuidado y mantención de la infraestructura, equipamiento y entorno del Centro, a fin de perseverar en las mejoras en las condiciones de habitabilidad de los diversos espacios. Disponer los mecanismos para obtener implementos para que los jóvenes tengan espacios de recreación, y para el uso útil de sus tiempos libres, por ejemplo, libros, revistas, juegos de mesa. Mantener las medidas de seguridad implementadas para impedir el acceso de personas ajenas al Centro, y evitar intentos de agresiones por internos de otros módulos. Conforme todo lo explicitado en los acápites anteriores, se observan importantes y significativos progresos en el factor infraestructura y equipamiento, de acuerdo a cada uno de los tópicos descritos precedentemente, que amerita una felicitación a sus encargados.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Existe un plan de emergencia para toda la Unidad o Centro de Reclusión. Es el mismo de la visita anterior. Se mantiene la cadena de responsabilidad declarada en informe anterior. El plan de emergencia es conocido en términos generales.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se encuentra operativo.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura	La red seca y la red húmeda están en malas condiciones. No ha existido revisión por bomberos

N°	Pregunta	Respuesta
	total del centro, última revisión de bomberos).	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se observa en relación a visita anterior que la única vía de escape fue ampliada en su altura. Los dos funcionarios que trabajan en el lugar tiene llaves de la puerta de ingreso y salida al recinto especial.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	No se han realizado simulacros de emergencia. No observa que no existe preparación adecuada.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos específicos, según lo informado se ejecutan. Antes un hecho de esta naturaleza hay un llamado de alerta al equipo GARP (grupo de acción y reacción primaria) quienes intervienen cuando no existe control por parte de los dos funcionarios que trabajan en la sección. Intervienen de igual forma que con los adultos recluidos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se amplió acceso al recinto. Se observan señaléticas y anti deslizantes en el lugar.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene en males condiciones la red húmeda y la red seca. No existen simulacros de emergencia ni visita de bomberos. En relación al personal según lo informado los días sábado, domingos y festivos solo trabaja un funcionarios por 24 horas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe con urgencia reparar la red seca y la red húmeda y efectuar simulacros de emergencia. Debe existir mas personal los días sábado, domingo y festivos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen aspectos negativos y como elemento positivo se visualiza puerta de ingreso a la sección de mayor tamaño.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se encuentra conforme, existen medios de prueba en las catas y fundamentacion en la aplicacion de las sanciones. No hay actas de apelaciones.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si hay libro de registro, digitalizado y actualizado.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Riñas, porte de arma blancas y elementos prohibidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotacion negativa en las fichas de los jovenes.no hay otro tipo de sanciones aplicadas ultimamente.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se hace un consejo tecnico y los profesionales se dividen y se alternan en la rutina con los jovenes
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No no se aplica.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Si, se han dado conflicto entre jovenes, casi todos los dias, pero estos son conflictos verbales, motivados por no adherencia a la rutina
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Los intervienen, conversan los conflictos y si esto no es controlable, solicitan intervencion de reaacion.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Existe un consejo para seguimiento de conflicto a sin de dar solucion prontamente, y si hay aplicacion de separacion de grupo.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No hay amenazas ni discriminacion de ningun tipo.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al	No es positiva

	Pregunta	Número
	respecto?	
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No hay amenazas ni discriminacion
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Si, entre pares hay conflictos motivados por convivencia diaria. Se hace seguimiento a los conflictos para solucion, y algunas veces separacion de grupo.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay situaciones de dicriminacion, pero si hay protocolo, equipo intervencion, si el conflicto es mayor, interviene reaccion.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	En este factor, se evidencia una mejor preparacion de GENCHI, en cuanto al registro, fundamentacion de sanciones, y seguimiento de conflictos
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay constancia de apelacion de jovenes de sanciones aplicadas.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere, instruir a los jovenes acerca de su derecho a apelar las sanciones en caso de no conformidad con las mismas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al ser un grupo de 4 jovenes, se puede lograr una mejor convivencia, y evitar sepracion de grupos

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontol&oaute;gica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si

N°	Pregunta	Si/No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si los medicamentos son administrados por la unidad de enfermería, dado a que los jóvenes están siendo controlados por medico psiquiatra de UPFT, después de reunión que se realizo posterior a la primera visita.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si en caso que se requiera se realiza derivación correspondiente, aunque los jóvenes son atendidos por la unidad de enfermería , cuando ya se escapa de ser abordados por dicha instancia se utiliza la red.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Frente a una situación de crisis se debe llevar a urgencia del hospital, esto lo tienen con protocolos.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si hay coordinaciones al respecto, se traspasa información a través de los consejos técnicos y reuniones.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si cada joven cuenta con su ficha en la unidad de enfermería del centro penitenciario en donde se encuentra esta información.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Esta es realizada por el equipo licitado de tratamiento de drogas y compartido al equipo en caso que sea necesario.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si cumplen con informar respecto a lo que menciona el reglamento.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Esto se encuentra en la ficha de salud de los jóvenes , por un tema de seguridad todos se encuentran inscritos en el CESFAM Sapunar mientras cumplen en el penal.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No ha sido necesario
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No ha sido necesario
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No ha sido necesario
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los	Este control es llevado por equipo licitado y retroalimentado a los otros intervinientes.

N°	Pregunta	Si/No
	últimos 6 meses?	
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El equipo licitado es quien realiza esta pesquisa a través de scrining de riesgo y desde aquí se toman y realizan las gestiones atingentes.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Se registra, al momento no se han producido.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Dese la primera visita se realiza reunión con la UPFT para que pudiera evaluar a los jóvenes de sección juvenil, los fármacos son comprados por el equipo de drogas lo cuales son administrado por la unidad de enfermería.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Han estado más tranquilas las cosas con los jóvenes, puede deberse a la cantidad de estos y el contar con gendarme en la sección.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Nada desde la última visita.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el trabajo coordinado con los equipos que intervienen con los jóvenes, las mejoras que se observan al respecto en los procesos y orden son significativas en positivo.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se logra a través de reunión con UPFT ver el tema de medico psiquiatra de manera de poder entregar continuidad con los tratamientos que llegaban cuando los jóvenes son trasladados desde otras regiones, dado a que el principal problema que encontraba el equipo licitado que debe tener el profesional psiquiatra, es no encontrar quien quiera asumir esto, pese a las consultas y gestiones que realizan. Cabe mencionar que el psiquiatra es parte del equipo licitado de drogas quien debe otorgarlo. Lo que se observa en los casos que llegan derivados en especial desde Iquique es la gran cantidad de fármacos con los cuales llegan

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	La oferta educativa al interior del recinto es: - Esc. Pedro Gutierrez Torres E. Básica _ Liceo Pucará E. Media.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y sus las instalaciones.	La oferta educativa formal al interior del recinto es: - Esc. Pedro Gutierrez Torres E. Básica _ Liceo Pucará E. Media.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	La asistencia es buena, pero según el tiempo que se encuentran en el recinto le dificulta para continuar. El día de visita la Esc. E 93 PGT. se encontraba el paro y el Liceo Pukará en clases.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad es: 8vo. y 2do. E. Media.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existen.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	En este año 2019 2un alumno en este proceso.
6	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	En este año fueron realizados por CRIPAC , charlas realizadas por la directora del programa.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de talleres.</i>	Los talleres del presente año son: - Huerto, cocina, mosaico, donde se puede observar resultados tales como huerto y mosaico. además talleres de artes, manualidades y ciclo de cine.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección (monitores internos.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Sin requisitos , pueden ingresar todos los que deseen.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Es variable el número de los que asisten por lo general 2 o 3 jóvenes. La mayoría son prácticos.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos	Los talleres más exitosos son: - Cocina

N°	Pregunta	Respuesta
	perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No hay detectados como menos exitosos.
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Las dificultades prácticas a veces suele ser artes manuales por los materiales a utilizar (corta cartón, tijeras, etc.) En cuanto a presupuesto no hay problema.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	En la actualidad sin capacitaciones.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Todos pueden participar.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Siempre son con certificación de asistencia.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay capacitaciones.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	SENCE por lo general.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Por afinidad de selección de la capacitación. Pero por lo general es una capacitación.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	2 o 3 jóvenes participan.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno no hay capacitaciones.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay capacitaciones
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Cuando se capacita en electricidad.

N°	Pregunta	Respuesta
	Especifique también, en qué momento se impartieron.	
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Sin conocimiento si existe dificultad de presupuesto.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno. Solo venden (1) trabajos realizados en madera.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	ninguno en esta fecha, pero esta la posibilidad.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas son: Deporte en las canchas, ciclo de cine y cocina. También algunos juegos como bachillerato y bingo.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los objetivos propuestos son los adecuados coherente con la actividad. Presentan planificación mensual y registro de firmas
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Presentan tiempo y lugar para la recreación en un horario de 12:00 a 14:00h.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección prefieren actividades de cancha donde se puedan mover.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Tienen un espacio para biblioteca, pero con escaso textos para ofrecer. También pueden solicitar textos fuera de la biblioteca con tiempo destinado.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Al preguntar la respuesta fue afirmativa que cada vez que lo requieren existen una efectiva comunicación con las distintas instituciones que participan del proceso.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de	El lugar físico patio muy acogedor con facilitadoras que apoyan en materiales, sacar fotos de sus trabajos, ofrece y coopera en

N°	Pregunta	Respuesta
	corresponder, fundamente su respuesta.	vender. Y los cambios de actitud hacia el futuro.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Las facilitadoras que apoyan su crecimiento personal, se observa que mejoran el autoestima y en un mejor futuro. Otro aspecto es la disponibilidad para asistir a clases, talleres o capacitaciones.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar la biblioteca hay un buen trabajo administrativo, pero falta insumo (libros). El paro de la esc. Pedro Gutierrez Torres E-93. no ha permitido que ellos sigan aprendiendo y ocupar ese tiempo en clases (casi un mes)
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Mejorar biblioteca (textos y muebles ah doc. - Dar talleres de incentivo a la lectura.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejora en el espacio de biblioteca y la manera de llevarlo.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	El sistema de alimentación que presenta el centro penitenciario de Acha (sección juvenil), cuenta con la participación de los mismos internos, quienes postulan como beneficio, para desempeñarse en labores de cocina. El ingreso del personal es a las 08:00 de la mañana, y se da comienzo a la jornada con la preparación del desayuno, el cual es entregado a la sección juvenil entre las 08:30 y 09:00 de la mañana. En paralelo se prepara el almuerzo el cual es entregado entre las 12:30 y las 13:30 horas, para finalmente cenar entre las 16:00 y 16:30 horas, ya que posteriormente son ingresados a sus celdas hasta el otro día. Es importante señalar, que si bien todo el personal de cocina se compone por los mismos interno del centro, este no cuenta con la participación de adolescentes pertenecientes a la sección juvenil. En relación con la forma en la cual se distribuyen los alimentos, destaca que son los mismos internos quienes reparten las distintas comidas por modulo, trasportandolos en termos que permiten mantener el calor. Cabe señalar, que existe una sola cocina, la cual provee a todo el centro de los alimentos diarios.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Se pudo constatar, que el centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista, donde se reflejan los horarios de entrega de la alimentación, así como también el tipo de alimento que se brinda diariamente.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Cabe destacar, que si bien se cuenta con minuta mensual aprobada por nutricionista, esta no cuenta con el aporte calórico respectivo de cada alimento. Ante esta situación, el encargado desconoce la información y menciona que eso es responsabilidad de la nutricionista.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	El único registro de menú semanal y los horarios de entrega, se encuentran en la minuta, no

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	obstante no se pudo constatar la existencia de algún mecanismo que informe a la población penal (sección juvenil), respecto al menú diario, por lo que se recomienda implementar un tipo de pizarra informativa para tales efectos. Efectivamente se pudo verificar la entrega de 4 raciones diarias por cada interno de la sección juvenil, sin embargo los jóvenes declaran pasar hambre posterior a la entrega de la cena, por lo que se recomienda incorporar una ración de comida mas, en complemento a los alimentos ya entregados.
6	¿La sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	De acuerdo a lo expuesto por el encargado de la cocina, el personal es informado respecto a las personas que cuentan con necesidades de alimentación especial, manteniendo un listado con los nombres y el tipo de dieta a entregar. Cabe señalar que a la fecha, la sección juvenil no cuenta con jóvenes que posean necesidades de alimentación especial.
7	Describa las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Respecto a las condiciones en las que se entrega el alimento, destaca el deterioro evidente de los termos de transportes, los cuales se encuentran abollados y no conservan el calor. Por otro lado, cada joven debe poseer sus cubiertos y por declaración de los mismos jóvenes la entrega de alimentos no siempre se realiza en un lugar optimo.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Como se menciona en el apartado anterior, los utensilios donde se almacenan y transportan los alimentos, no cumplen con las condiciones optimas de conservación, encontrando serias falencias en ellos. Por otro lado, cada interno debe poseer sus cubiertos, ya que estos no son facilitados por el recinto. Con respecto a los termos y su evidente deterioro, se pudo comprobar que estos presentan serias dificultades para mantener los alimentos a una temperatura óptima y el lugar donde es entregado a la sección juvenil, carece de espacios comunitarios donde puedan comer todos juntos y los existentes se encuentran deteriorados.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Dentro de los aspectos favorables que se consideraron en la visita, destaca la incorporación laboral en el ámbito de alimentación por parte de los internos del recinto, donde se les incluye en labores operacionales. Es importante señalar que esta labor es remunerada, por lo que va en directo beneficio de los internos y sus familias.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Considerando los aspectos a mejorar, destaca el arreglo de los pisos para el transporte de alimentos, además el cambio de los termos de almacenamiento los cuales se encuentran con un avanzado deterioro. Por otro lado, el encargado de cocina señala la posibilidad de comprar nuevos carros de transportes, ya que normalmente presentan defectos que influye en

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	su normal funcionamiento pudiendo ser un riesgo además para el personal de cocina. Dentro de las recomendaciones, se hace referencia a incorporar y socializar protocolos en caso de emergencia, los cuales al momento de la visita no se pudo acceder.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Respecto a la visita anterior, se mantienen las falencias detectadas, las cuales tiene directa relación con el deterioro del material de transporte y conservación de alimentos, así como también, aspectos de infraestructura del lugar.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo esta conformado por una dupla psicosocial, horas de fonoaudiologo, talleristas terapeuta ocupacional, médico y administrativo, en total son 8 personas que componen el equipo. Los modelos técnicos que utilizan están bajo el alero de SENDA quienes supervisan de manera técnica.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Aplican los siguientes instrumentos de sospecha diagnostica, ASSIST otro de gendarmería que abarca más áreas relacionadas al compromiso biopsicosocial.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se realiza un diagnostico donde se evalúan distintas a áreas, la idea es poder evaluar antes de los 20 años desde aquí se ve quien necesita intervención y se comienzan a realizar talleres, también algunos optan por tener dentro del proceso scrining de drogas, talleres de recaídas, tambien se ha trabajado con bajo umbral, todo estipulado en un plan de intervención individual el cuál se va evaluando de manera periódica.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	La doctora que se encuentra en el equipo lícitado de drogas deja un registro en la ficha de salud que se mantiene en la unidad de enfermería, además del reporte que realiza al equipo de drogas .
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si se realizan reuniones en donde participa el equipo lícitado con el equipo técnico, también se participan en los consejos técnicos y aparte de las reuniones que sostienen como equipo de drogas. Todas las observaciones de los casos son utilizadas para los planes de intervención . Las reuniones tienen distintas periodicidades.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se ha mejorado notablemente en los espacios en donde se desarrollan las intervenciones en la sección juvenil, se aprecia un lenguaje adecuado al comentar ciertos puntos con los jóvenes y el equipo tratante, distinto a la primera visita, con mas conciencia de tratamiento. Tambien con la incorporación de la doctora del equipo se tiene una mirada integral y contando con apoyo desde

N°	Pregunta	Respuesta
		la UPFT, aunque esto es transitorio y no corresponde por modelo.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los conflictos internos que nacen de la relación entre los jóvenes de distintas regiones, lo cual hace que se generen riñas entre ellos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener las coordinaciones y trabajo que se ve en una mejoría con los jóvenes de la sección juvenil, el equipo y gendarmería. Se aprecia una congruencia en todos los estamentos que forman parte del proceso de los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo que preocupa es que este equipo no continuaría el próximo año, según comentan por presupuesto, lo cual deberá ser absorbido por el equipo técnico del complejo, el cual cuenta con varios módulos asignados y no se centrara en algo específico como el tratamiento de drogas. Esto tendrá un impacto en la sección juvenil y será un retroceso en lo que se ha visto.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	la unidad cuenta con espacio para las visitas familiares que corresponde a una sala que se usa para diferentes funciones, en distintos momentos, siendo un espacio comodo, que permite la privacidad. el hecho de que hayan pocos jóvenes internos permite que se distribuyan además desarrollo de visitas en otros espacios como el patio, permitiendo esto mayor privacidad para cada grupo familiar. Los jóvenes reciben en su mayoría visitas de sus parejas, provienen de otras ciudades por lo que tienen escasa o nula red familiar en la ciudad. Existe regularidad en las visitas y todos los jóvenes son visitados. Cuenta con espacio para visita íntima, el que provee de privacidad debida y cuenta con mobiliario y espacio de higienización adecuado. Si bien el lugar no tenía cortina en el momento, joven señala que sería el único con derecho a este tipo de visita y que cuenta con una cortina proporcionada por una funcionaria del recinto, la que instala cuando su pareja lo visita. Las dependencias se encuentran limpias en general. se observa un enchufe en mal estado en espacio para visita íntima.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	la sección cuenta con sistema de solicitud de visitas íntimas, siendo el mismo joven quien debe solicitar por documento, se realiza además protocolo de salud, con realización de exámenes ITS, los que los jóvenes pueden rechazar.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	el espacio en el que se realiza la visita de abogados, es adecuado en términos de mobiliario, comodidad y privacidad. Existe periodicidad en la visita de los abogados, una vez al mes, además el día sábado los jóvenes tienen opción de vincular con Magistrado/a previo coordinación con psicóloga o trabajadora

N°	Pregunta	Respuesta
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	social de la unidad. Los jóvenes abordan este tipo de solicitud con sus abogados defensores, siendo lo anterior parte de la evaluación que realizan el su proceso de intervención psicosocial. Estas situaciones son abordadas de igual forma por los jóvenes con la dupla psicosocial de la unidad, la que deja registro dela intervención en carpeta de caso. En general se observa que los jóvenes tienen claridad de sus procesos judiciales como optar a beneficios.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	se observa la existencia de buzón, visible, las profesionales como los jóvenes señalan que no existe uso del mismo, sin embargo se observa una relación e interacción entre los jóvenes y la dupla psicosocial especialmente, que ha fomentado la confianza para que los jóvenes señalen sus demandas directamente, siendo estas en la medida del alcance de las profesionales, resueltas, existiendo además procedimientos claros para distintas solicitudes especiales, lo que da estructura al comportamiento de los jóvenes, pero a la vez la claridad de derechos y deberes, pudiendo hacer sus demandas por escrito; ambas estrategias que estarían reemplazando el uso del buzón, los jóvenes aprecian que no tiene funcionalidad.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existen espacios de conversación y acompañamiento de la dupla psicosocial, vinculo que permite a los jóvenes dar a conocer sus opiniones. Señalan los mismos que reciben talleres que consideran funcionales y les permiten mantenerse ocupados, así como desarrollar nuevas habilidades e incluso generar recursos económicos.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Encargado señala que no se realiza este tipo de sanciones. Joven señala que por sanción de conducta se le suspendió derecho a visita íntima temporalmente.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	El espacio físico en el que se encuentran los jóvenes, especialmente en el sector del patio, ha sido a co-construido con ellos, evidenciándose una fachada animosa, pero tranquila, se observa un huerto orgánico cultivado por los jóvenes en el desarrollo de un taller, así mismo se observa un relacionamiento mayormente positivo entre ellos, y entre los jóvenes y funcionarios. Los jóvenes conocen claramente sus derechos y los procedimientos que deben realizar para optar a distintos beneficios.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	sin observaciones
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	que se mantenga el acompañamiento sistemático y trabajo interdisciplinario, siendo la generación de un vínculo saludable un factor protector para los jóvenes.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se accedió a visita anterior.

